

Santiago, 11 de Septiembre de 2013

Señor  
Fernando Coloma C.  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Lib. Bernardo O'Higgins N°1449  
Santiago

**HECHO ESENCIAL**

Estimado señor Superintendente.

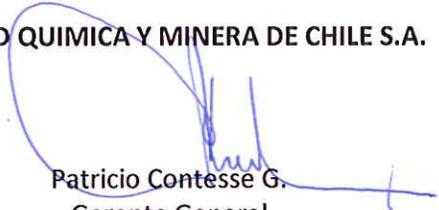
Queremos por este acto informar a usted que Sociedad Química y Minera de Chile S.A., Antofagasta Minerals S.A. y Minera Antucoya han suscrito hoy, una modificación al Contrato de Compraventa de Pertenencias Mineras firmado entre ellas en relación al "Proyecto Antucoya". Dicha modificación consiste esencialmente en reemplazar la estructura variable del precio, consistente en regalías anuales (*royalties*) originalmente acordado, por un único pago de US\$84.000.000 que se pagó conjuntamente con la suscripción de esta modificación. Lo anterior, finalmente, generará un efecto neto de aproximadamente US\$67 millones en los resultados de SQM del tercer trimestre del año 2013 y se enmarca dentro del programa de exploración y asociación metálica conducido por la Compañía.

Comunicamos lo anterior como hecho esencial y en virtud de lo establecido para tal efecto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N°18.045. Adicionalmente, y en conformidad también con lo indicado en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Quedamos a su entera disposición para intentar aclarar cualquier aspecto adicional que usted estime pertinente en relación con lo anterior.

Le saluda muy atentamente.

**SOCIEDAD QUIMICA Y MINERA DE CHILE S.A.**



Patricio Contesse G.  
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores S.A  
Bolsa de Corredores de Bolsa de Valores S.A.  
Bolsa Electronica de Chile Bolsa de Valores S.A.  
New York Stock Exchange  
Securities and Exchange Commission  
The Bank of New York

**SQM**

Los Militares 4290 Piso 6,  
Las Condes, Santiago, Chile  
Tel: (56 2) 2425 2000  
Fax: (56 2) 425 2493  
www.sqm.com

